Paula Andrea Orrego Sanchez

De: Paula Andrea Orrego Sanchez
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2026 10:33 a. m.
Para: emesa@uniroca.com; fescobar@uniroca.com
CC: Alicia Andrea Herrera Gomez
Asunto: Rv: Requerimiento de información y soportes – Proceso de liquidación contractual 4600098575 - 4600098576

Importancia: Alta

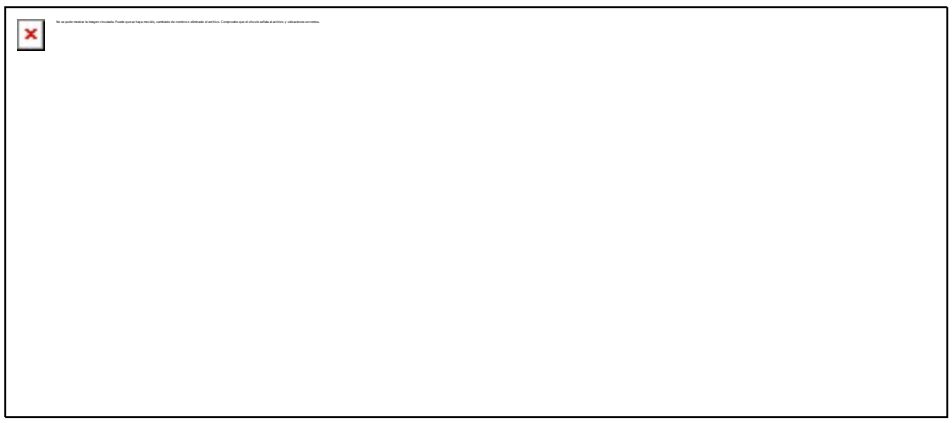
cordial saludo señores
UNIROCA

solicitamos nuevamente, remitir la información requerida desde el 18 de agosto y relacionada con el proceso de liquidación de los contratos **4600098575 y 4600098576**, nos permitimos solicitar por favor, nos compartan lo siguiente:

- Consolidado definitivo de cantidades entregadas por ítem.
- Remisiones con sellos y firmas de recibido del Almacén.
- Certificados de pago de aportes parafiscales correspondientes al período comprendido entre el 06/02/2024 y el 31/03/2024.
- Póliza actualizada con la modificación No. 2.
- Certificado expedido por la ARL, donde se acredita el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 con un porcentaje de cumplimiento del 90%
- Certificado de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por la ARL, donde se acreditó el nivel de cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.
- Certificado REDAM

Agradecemos remitir en la brevedad la información y responder con la información a los correos: Alicia Andrea Herrera Gomez alicia.herrera@medellin.gov.co y Paula Andrea Orrego Sanchez <paulaa.orrego@medellin.

Cordialmente,



De: Paula Andrea Orrego Sanchez
Enviado: martes, 18 de agosto de 2026 1:27 p. m.
Para: lmorris@uniroca.com <lmorris@uniroca.com>
Cc: Alicia Andrea Herrera Gomez <alicia.herrera@medellin.gov.co>
Asunto: Requerimiento de información y soportes – Proceso de liquidación contractual 4600098575 - 4600098576

Cordial saludo señores

UNIROCA

En atención al proceso de liquidación de los contratos **4600098575 y 4600098576**, nos permitimos solicitar por favor, nos compartan lo siguiente:

- Consolidado definitivo de cantidades entregadas por ítem.
- Remisiones con sellos y firmas de recibido del Almacén.
- Certificados de pago de aportes parafiscales correspondientes al período comprendido entre el 06/02/2024 y el 31/03/2024.
- Póliza actualizada con la modificación No. 2.
- Certificado expedido por la ARL, donde se acredita el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 con un porcentaje de cumplimiento del 90%
- Certificado de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por la ARL, donde se acreditó el nivel de cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.

Agradecemos remitir en la brevedad la información y responder con la información a los correos: Alicia Andrea Herrera Gomez alicia.herrera@medellin.gov.co y Paula Andrea Orrego Sanchez <paulaa.orrego@medellin.gov.co>

Cordialmente,

Paula Andrea Orrego Sánchez
Profesional universitario
Subsecretaría de Gestión Humana
(604) 385 5555
Oficina 604, piso 6
CAD, Calle 44 # 52-165
paulaa.orrego@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

